Recupera Fiscalía de Puebla una motocicleta y mercancía presuntamente irregular en Huixcolotla

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2024

Las motocicletas halladas en San Salvador Huixcolotla son modelo Italika, tal como las 50 unidades sustraídas con lujo de violencia el 26 de agosto al chofer de un tractocamión



A partir de una investigación por el delito de robo de vehículo agravado, la Fiscalía General del Estado de Puebla cumplió una orden de cateo en San Salvador Huixcolotla donde aseguró más de 40 motocicletas y diversa mercancía de presunta procedencia ilícita.

También lee: En Puebla, ningún policía gana menos de \$16 mil: asegura Céspedes

La Fiscalía inició la investigación con la denuncia presentada derivada de que el 26 de agosto de 2024, el chofer de un tractocamión Kenworth modelo 2014 con placas 04BD4T, cargado con 50 motocicletas Italika, acoplado a un remolque tipo caja seca, marca Great Dane, modelo 2004 con placas 03US2V; fue interceptado sobre la autopista Puebla-Orizaba a la altura del municipio de Acatzingo, por un vehículo con luces estroboscópicas con varios sujetos armados que lo obligaron a detener su marcha.

Tras ser amagado, **el conductor fue despojado de la unidad con la carga**, para después dejarlo abandonado en el municipio de Tecamachalco donde fue auxiliado por elementos de la Guardia Nacional.

El 29 de agosto, la fiscalía, solicitó y obtuvo orden de cateo para inspeccionar dos domicilios en el **Barrio** San Antonio del municipio de San Salvador Huixcolotla.

También lee: Marina asegura más de tres toneladas de presunta droga

El 30 de agosto, agentes investigadores dieron cumplimiento a la diligencia, logrando asegurar en los inmuebles: 41 vehículos tipo motocicleta, 5 estructuras de metal para el traslado de motocicletas tipo racks, 54 cajas de cartón con 20 molduras de plástico con un total de 3,580 piezas, 135 paquetes cada uno con 10 rollos de bolsas, 15 rollos de plástico para emplaye, 38 rollos de cinta fleje y 9 teléfonos celulares.

Cabe mencionar que **se realizó la devolución de las 41 motocicletas sin placas de circulación**, así como las estructuras de metal para el traslado al apoderado legal de la moral agraviada.

La Fiscalía de Puebla continuará realizando actos de investigación para identificar a los probables responsables del hecho con apariencia de delito.

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano